

EXTERNO (Para distribución general)  
ASA 35/18/91/s

Indice AI:

5 de junio de 1991

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 121/91 (ASA 35/13/91/s, del 3 de abril de 1991) - Hostigamiento a abogado de derechos humanos

**FILIPINAS:** Nerio Zamora, abogado de derechos humanos

=====

Según informes, en enero de 1991, el abogado Nerio Zamora fue amenazado de muerte por el comandante provincial de la Policía de Filipinas, policía paramilitar, en la provincia de Bohol. Nerio Zamora es coordinador provincial para la provincia de Bohol del Grupo de Asistencia Letrada Gratuita, una red de abogados de derechos humanos que prestan ayuda letrada gratuita a los presos políticos y a las personas que disponen de pocos medios económicos.

Amnistía Internacional ha recibido copias de un informe de investigación sobre el caso emprendido por la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas. El informe proporciona más detalles sobre las amenazas recibidas por Nerio Zamora, y sobre cómo le negaron el acceso a sus clientes, Allan Ingking, Cristito Cagabcab y otro más, quienes, al parecer, sufrieron malos tratos cuando se encontraban bajo custodia en la empalizada de la Policía de Filipinas de Bohol, en la ciudad de Tagbilaran. Zamora dijo a la Comisión de Derechos Humanos que, el 1 de enero de 1991 le negaron el acceso a sus clientes porque los guardias de la empalizada no se atrevían a despertar al comandante. El 2 de enero, tras obtener una orden del Tribunal Regional de Bohol, el abogado Zamora regresó a la empalizada. Al parecer, los guardias trataron de negarle el acceso por segunda vez, pero por fin pudo ver al comandante. Según informes, durante esta reunión el comandante le amenazó de muerte. No obstante, Zamora pudo visitar posteriormente a sus clientes, que le mostraron las magulladuras causadas, al parecer, por los malos tratos recibidos bajo custodia. Los detenidos afirmaron que el comandante había ignorado sus peticiones de que les realizaran un examen médico.

Según el informe de la Comisión de Derechos Humanos, el comandante negó estas denuncias, y declaró que, si el abogado Zamora se hubiera dirigido a él personalmente, habría permitido la visita. Afirmó que había ofrecido a los detenidos que les examinara un médico, pero que se habían negado, diciendo que querían que su abogado estuviera presente durante el examen. Según informes, el comandante ha dicho que no se enfadó realmente con Zamora ni le amenazó de muerte, sino que simplemente empleó métodos de "guerra psicológica" que, según él, eran utilizados "normalmente por los militares para obtener una cierta ventaja sobre el adversario".

El abogado Nerio Zamora ha presentado cargos de amenazas graves y de violación de la Ley de la República num. 857 contra el comandante de la empalizada de la Policía de Filipinas de la ciudad de Tagbilaran. La Comisión de Derechos Humanos seguirá supervisando el caso y publicará una actualización del informe cuando lo considere apropiado.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando satisfacción por la investigación de la Comisión de Derechos Humanos sobre las denuncias de las amenazas proferidas por un comandante provincial de la Policía de Filipinas y solicitando información sobre los progresos de dicha investigación;
- expresando preocupación por los informes que indican que el comandante provincial decidió utilizar métodos de "guerra psicológica" en respuesta a la petición legítima del abogado Zamora de acceso a sus clientes;
- instando al gobierno a que garantice que todas las personas autorizadas para mantener a los sospechosos bajo custodia estarán debidamente informadas de los derechos humanos de esos sospechosos, y de que se garantizará de forma total y efectiva el derecho a acceder a un médico y a un abogado.

**NOTA:** Debido a la reciente reestructuración de los servicios policiales de Filipinas, los comandantes provinciales de la Policía de Filipinas se conocen ahora con el cargo de Superintendentes Provinciales de la Policía Nacional de Filipinas.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

General César P. Nazareno  
Director General  
Philippine National Police  
Headquarters of the Philippines Constabulary  
Camp Crame  
Metro Manila, Filipinas

Franklin Drilon  
Secretary of Justice  
Department of Justice  
Padre Faura Street Ermita  
Manila, Filipinas

Mary Concepción Bautista  
Chairman  
Commission on Human Rights  
IBP Building Complex  
Doña Julia Vargas Avenue  
Pasig Metro Manila, Filipinas

COPIAS A:

Hon. Luis Santos  
Secretary  
Department of Interior and Local Government  
PNCC Building  
EDSA, Quezon City  
Filipinas

y a la representación diplomática de Filipinas en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de julio de 1991.